

CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula y NIETO SORIA, José Manuel (coords.), *Casa y corte. Ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (1230-1516)*, La Ergástula ediciones, Madrid, 2019, 327 pp. ISBN: 978-84-16242-62-7.

La obra colectiva coordinada por Francisco de Paula Cañas Gálvez y José Manuel Nieto Soria consolida, en el panorama historiográfico nacional, una línea de investigación de larga trayectoria dedicada a los estudios sobre el poder y la corte en la Baja Edad Media hispánica. Un nutrido elenco de reconocidos especialistas aborda, desde diferentes planteamientos y propuestas, el estudio de los espacios curiales de la realeza, la nobleza y el episcopado, una propuesta historiográficamente ambiciosa cuyo objetivo es subrayar la diversidad de aproximaciones que este objeto de estudio permite incluyendo algunos poco o menos considerados hasta la fecha, como la praxis musical en el ámbito palaciego o el significado simbólico de las vestimentas regias. Solo el rigor investigador de quienes firman esta obra colectiva permite un resultado coherente que no es una suma de partes, sino un todo muy equilibrado cuyo hilo conductor es siempre la cultura política bajo la perspectiva, en palabras de J.M. Nieto Soria, «de lo que son las lógicas del comportamiento político y las claves y códigos a los que la acción política se encuentra sujeta en el caso concreto de la evolución tardomedieval».

«Fuentes documentales para el estudio de la casa real y la corte en la Baja Edad Media hispana» es el primer capítulo, firmado por Efrén de la Peña Barroso. El autor nos proporciona un importante compendio sistematizado de la información conservada en los principales archivos de España y Portugal relativa a la Casa Real y la corte en la Baja Edad Media. Lejos de abrumar

con una lista exhaustiva de archivos, fondos y series documentales, el autor desgana inteligentemente algunas de las particularidades de esas fuentes documentales, desde su localización hasta su enorme dispersión, los organismos que las generan y el tipo de información que puede resultar útil al medievalista como, por ejemplo, la posibilidad de conocer al personal al servicio del rey, los espacios áulicos o los gastos de la Casa Real y de la corte. Todo para despertar el interés del estudioso y hacerle reconocer, a través de los casos que presenta, unas posibilidades de estudio amplias, variadas y ricas en matices.

El objetivo de María Barrigón es poner en valor la importancia de los textiles en los ceremoniales regios y lo hace en un bonito estudio que titula «Algunas consideraciones sobre textiles, coronaciones y funerales en la Corona de Castilla en el siglo XIII». Se trata de una excelente síntesis, a pesar de la parquedad de fuentes documentales para esta centuria, donde se reflexiona acerca de las características generales de los tejidos que forman parte de los ajueres funerarios de los monarcas castellanos concluyendo, a través de su estudio, aspectos económicos y sociales de la época. Los usos políticos de la indumentaria regia en los rituales de entronización y en los funerales permiten a la autora constatar que, a diferencia de otros reinos, el uso de las vestimentas en Casilla es diferente en función de cada ceremonial. Es sabido que las instituciones aprovechan el rédito propagandístico de los eventos compitiendo por el privilegio de asumir el protagonismo en los actos, convertidos en un medio para expresar el poder. Lo interesante del estudio de M. Barrigón es ver esta intencionalidad desde la óptica de la vestimenta regia.

Sin seguir rigurosamente el orden de los capítulos, me centro ahora, por afinidad temática con el anterior, en el sólido, documentado





y tremendamente sugerente trabajo que Merche Osés Urricelqui dedica también a la vestimenta de la corte, en este caso navarra, en tiempos de Carlos III. Bajo el título «¿Una prenda para cada ocasión? Vestir a la corte navarra durante el reinado de Carlos III el Noble (1387-1425)» se esconde un riguroso y certero análisis centrado en la importancia de la vestimenta en las ceremonias regias y, de nuevo, en el papel de la ropa como elemento de diferenciación social y manifestación de poder desde sus múltiples perspectivas: colores, tejidos, materias primas, adornos, bordados. Las fuentes documentales disponibles en Navarra son realmente excepcionales y la autora ha sabido sacarle el máximo rendimiento a esa documentación contable que tan bien conoce y a los pormenorizados registros del tesoro, que aportan todos los gastos relacionados con el atuendo, procedentes del Archivo Real y General de Navarra.

Diana Pelaz Flores firma el tercer capítulo de este libro bajo el título «Una casa en ciernes. El séquito de Leonor de Aragón en su viaje a Castilla (1375)», pues, en opinión de la autora, la casa de la reina es un organismo curial aún hoy poco conocido, especialmente en lo relativo a su origen. Con el propósito de subsanar esta laguna, la autora nos sumerge en la Casa de Leonor de Aragón, primera esposa de Juan I de Castilla (1379-1390), en los meses inmediatamente posteriores a su salida de Aragón a través de un delicioso relato que nos permite conocer mejor el servicio de la todavía infanta y el papel jugado por algunas de sus principales colaboradoras, dándonos al mismo tiempo claves interpretativas para comprender la manera en que se configura la nueva imagen de doña Leonor como esposa del heredero al trono castellano. La novedad de la propuesta de la doctora Pelaz radica, en mi opinión, en dos asuntos clave: la interconexión entre las casas reales, aragonesa y castellana, al servicio de la infanta, analizadas comparativamente, y la puesta en marcha de la propia casa de Leonor de Aragón en Castilla.

Poniendo el foco también en una figura femenina excepcional, pero cambiando de escenario y de contexto cronológico, Pilar Rábade Obradó dedica su contribución a «Una mujer en entredicho: Guiomar de Castro en la corte de

Enrique IV» centrandolo su atención en el papel político que tuvo esta mujer en la corte castellana, dama de Juana de Portugal, segunda esposa del rey, y supuesta amante de éste. El rango que llegó a ocupar en la corte le permitió atraerse la adhesión de muchos de sus miembros, que trataron de valerse de su influencia para prosperar. No sorprende, por lo tanto, que los cronistas contrarios al monarca utilizaran a Guiomar de Castro para denigrarlo, ofreciendo una imagen muy negativa de ambos. La solvencia investigadora de la autora y su profundo conocimiento de la realidad política y social de la Castilla bajomedieval quedan nuevamente confirmados en esta sagaz aproximación a una mujer controvertida e incómoda para los detractores del monarca que usaron el rumor, en palabras de la propia autora, como arma política.

En una perspectiva diferente, pero complementaria, se sitúa el estudio de Juan A. Prieto Sayagués dedicado a «La orden jerónima: un siglo al servicio y bajo la protección de la monarquía y los oficiales de la corte Trastámara (1373-1474)». Las comunidades jerónimas, que surgen en Castilla al amparo de la familia real y los oficiales de la corte, desempeñaron una importante labor socioeconómica y política, dando hospedaje y hospitalidad, concediendo préstamos, custodiando tesoros y documentos y participando en la política castellana como confesores y consejeros mientras que los miembros de la curia regia prolongaron sus vínculos con la orden eligiendo sus sepulturas y encargando oficios litúrgicos en los monasterios jerónimos, en un claro afán de perpetuar su memoria *post mortem*. Así, el autor analiza en este interesantísimo y documentado estudio, por un lado, el papel de la familia real y de los oficiales de la corte en el surgimiento y evolución de la orden jerónima y, por otro, los servicios proporcionados por los monasterios a la monarquía castellana y a la curia regia.

«La corte del Príncipe de Viana: organización del hostel navarro y de la casa de Aragón» es el estudio que presenta Vera-Cruz Miranda Menacho y que nos aproxima a la organización de la Casa de Carlos de Aragón y Navarra, príncipe de Viana, una casa flexible, capaz de adaptarse a las cambiantes circunstancias políticas y geográficas de la Corte y que la autora nos presenta

a través del estudio de los cinco departamentos del *hostal navarro*—panadería, botellería, cocina, frutería y escudería—, la cámara del príncipe, la capilla y la cámara de los dineros. Las características generales que se pueden extraer de la organización curial analizada en este capítulo son, en opinión de quien lo firma, las propias de cualquier otra corte regia, aunque es lógico pensar que el contexto político navarro determinó en gran medida el particular organigrama del *hostal del príncipe*.

Juan Luis Carriazo Rubio nos lleva a conocer «La casa y corte de los señores de Marchena a finales de la Edad Media» abarcando su estudio desde la figura de Pedro Ponce de León, cuarto señor de la casa, hasta la muerte de Beatriz Pacheco, esposa de Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz (1367-1511). Una perspectiva de larga duración abordada a partir del estudio de los expresivos testamentos conservados de los señores de la casa y de algunos pleitos de hidalguía y cuentas de la casa de Arcos. Y, en esta misma línea, Francisco de Paula Cañas Gálvez nos presenta «La Casa de Juan Serrano, obispo de Sigüenza: articulación funcional y escenarios domésticos en la corte de un prelado castellano (1389-1402)». Hombre de Iglesia y de Estado, Serrano fue consciente de la necesidad de un aparato curial sólido para consolidar su dimensión política, desempeñar con eficacia su labor pastoral y, sobre todo, realizar su trabajo como canciller, diplomático y consejero al servicio de Juan I y Enrique III de Castilla. El autor afronta con éxito el escrutinio de unas fuentes documentales numerosas y excepcionales, por su abundancia y minuciosidad, que le permiten reconstruir el entramado curial como paradigma de un tiempo de reformas institucionales que anunciaban ya «la inminencia del Estado Moderno». El planteamiento del autor no puede ser más acertado: aproximación al mantenimiento económico de la corte pontifical seguntina, análisis de la estructura de la casa de Juan Serrano y pormenorizada descripción de la cámara «de viaje», la cancellería y la capilla, las vestiduras pontificales y de guerra y otros textiles suntuarios (paños franceses, mantas «de pared»), así como de la biblioteca y las caballerizas. Por su parte, Diego González

Nieto nos presenta una contribución a la historia de las casas episcopales castellanas focalizada en el estudio de la Casa de Alfonso de Fonseca y Ulloa, obispo de Ávila, arzobispo de Sevilla y privado de Enrique IV. En su estudio, el autor analiza las dimensiones de la Casa y sus fuentes de financiación desentrañando cuáles fueron los principales tipos de gratificaciones, beneficios y compensaciones recibidos por los criados del prelado gracias a una amplia e ilustrativa selección de textos políticos, jurídicos y literarios, puestos a disposición de los investigadores y relacionados con el arzobispo.

Dejo para el final, no por menos importante, la original propuesta de Lucía Gómez Fernández dedicada a las «Redes musicales, propaganda y diplomacia cultural entre la corte real y los duques de Medina Sidonia». Hoy nadie discute que la música se concibe como un símbolo de poder resultando un elemento principal en la propaganda política y la diplomacia cultural castellana del siglo xv. Bajo este prisma, la autora incorpora, en este meritorio estudio, una nueva perspectiva sobre la representación del poder y la música a través de las relaciones entre la corte real y los tres primeros duques de la casa Medina Sidonia (1445-1507). Unas relaciones curiales-musicales que nos adentran, por otro lado, en otros aspectos igualmente sugerentes, como la circulación de músicos y su potencial diplomático.

Se trata, en suma, de un libro rigurosamente documentado y de agradable lectura que cierra muchos interrogantes y, al mismo tiempo, deja la puerta abierta a nuevas propuestas relacionadas con los ámbitos de poder en los reinos hispánicos a fines de la Edad Media. Los coordinadores de esta obra aciertan, con un planteamiento original y atractivo eficazmente resuelto por los autores todos ellos reconocidos especialistas, que han sabido entrelazar sus diferentes líneas de investigación dando como resultado un estudio coherente y equilibrado.

María ÁLVAREZ FERNÁNDEZ  
Universidad de Oviedo

E-mail: [alvarezmaria@uniovi.es](mailto:alvarezmaria@uniovi.es)

<https://orcid.org/0000-0001-7327-7498>

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2022.30.10>

